	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>(15 FEB 2024) 043</b>	CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

**SESIÓN ORDINARIA.**

**FEBRERO 15 DE 2.024.**

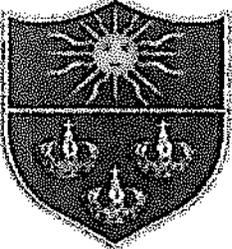
HORA: 08:30 HORAS.  
 LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.  
 ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta N° 029 de febrero 01 de 2024.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

**DESARROLLO:**

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.
4. Se puso en consideración la aprobación del Acta N° 029 de febrero 01 de 2024; e inmediatamente se aprobó.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
- 5.1 Seguidamente el Secretario General recordó la invitación presentada por parte de EMCARTAGO a todos los Concejales para la socialización del convenio No.1391 / AMPLIACION PTAP No. 2.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 2
		CÓDIGO: GA-FO-13
	<b>ACTA NÚMERO</b> (15 FEB 2024) 043	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

## SESIÓN ORDINARIA.



**Emcartago**  
Empresas con el medio ambiente

EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO S.A.S E.S.P.  
NIT: 836 000 349-8

Cartago, Valle

**Doctora**  
**Angélica León**  
 Concejal de Cartago  
 Calle 8 #8-52

**Asunto:** SOCIALIZACIÓN CONVENIO NO. 1394 / AMPLIACION PTAP NO. 2

Nos complace en invitarlo a la socialización del convenio No. 1394 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Municipio de Cartago y Empresas Municipales de Cartago S.A.S E.S.P. a través del cual se ejecutará la construcción del nuevo módulo de potabilización en la Planta de Tratamiento de Agua Potable, PTAP, No. 2 de Cartago, construcción de la planta de tratamiento de lodos, líneas de conducción y reforzamiento estructural del tanque de almacenamiento de la Planta No. 1.

**Fecha:** jueves, febrero 16 de 2023  
**Hora:** 5:00 p.m. apertura del auditorio  
**Lugar:** Carrera 5 #5-59, Hotel Don Gregorio

Doctora Angélica León, esperamos contar con su valiosa participación y la de su equipo de colaboradores.

Cordialmente,



**ESP. JULIÁN ENRIQUE ROJAS RINCÓN**  
 Gerente General

Vó. Bo: Ing. William Echeverry / Subgerente Técnico  
 Revisó: Ing. Pablo Duque / Jefe Of. Abastecido y Alcantarado  
 Elaboró: Mgr. Juliana Cibanillas Díaz / PU Gerencia General

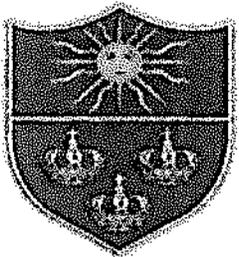
COD. F. 600-00-0001-05

### 6. Proposiciones y asuntos varios.

#### 6.1 No se presentaron proposiciones.

#### 6.2 Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H c ANGELICA LEON PULGARIN, saludó a todos en la corporación edilicia, consecutivamente propuso dadas las iniciativas y el compromiso presentado por los Corporados la H c SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, el H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ y el H c WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ la creación de una comisión accidental entorno al tema del Skatepark del municipio de Cartago con el fin de poder realizar veeduría, vigilar y hacerle el acompañamiento al grupo de jóvenes beneficiados de este proyecto hasta la culminación de la obra. Inmediatamente se puso en consideración la proposición y fue aprobada.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PAGINA: 3
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>(15 FEB 2024) 043</b>	CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

### SESIÓN ORDINARIA.

Seguidamente la presidente anuncio la presencia en el recinto del H C WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ.

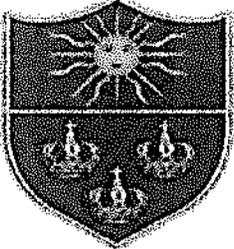
Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, saludó a todos en el recinto; luego procedió a contarles a los presentes que, en el marco de sus funciones constitucionales y legales, y de acuerdo con el reglamento interno, han participado en las mesas técnicas del Parque de la Niñez y la Juventud. Seguidamente expreso que, durante estas mesas técnicas, los honorables concejales han tenido la oportunidad de dialogar con los jóvenes, el club deportivo, el contratista y la Secretaría de Infraestructura. Se puede notar un gran compromiso y disposición por parte de todas las partes involucradas. Los jóvenes han estado siguiendo de cerca el proceso y han participado activamente en las mesas de concertación. Los jóvenes nos han solicitado la creación de una comisión accidental para que estemos presentes en la mesa de seguimiento. La idea es que, como concejales, puedan ejercer un control preventivo en relación con los compromisos establecidos entre el contratista y la Subsecretaría de Infraestructura. Durante nuestra visita al Parque de la Niñez y la Juventud, han visto el compromiso del municipio y de la Subsecretaría de Infraestructura. La arquitecta encargada ha hecho hincapié en la importancia de que se realicen las correcciones necesarias para que el parque funcione perfectamente. Además, Se ha contado con la participación de la presidenta de la junta de acción comunal, lo que demuestra el apoyo de la comunidad. Es fundamental que la Comisión Accidental esté presente para garantizar que se cumplan los compromisos y que el parque sea un espacio para nuestros jóvenes, donde se desarrollen proyectos de vida y se apoye el deporte. Además, la H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO quiso recordarles que el control político y el control preventivo están reglamentados en nuestro reglamento interno. Estos acercamientos entre la comunidad y la institucionalidad son de suma importancia, ya que a través del diálogo y los acuerdos pueden lograr avances significativos y aclarar dudas.

Inmediatamente la presidente de la corporación la H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA conformo la comisión accidental para el parque de la niñez y la juventud de la siguiente manera.

H C ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA – coordinadora  
H C ANGELICA LEON PULGARIN  
H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO

Y como apoyo:

H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ  
H C WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ  
H C DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PAGINA: 4
		CÓDIGO: GA-FO-13
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>(15 FEB 2024) 043</b>	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

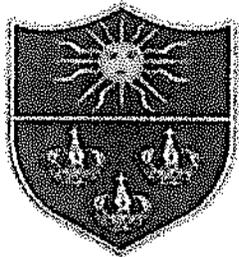
### SESIÓN ORDINARIA.

Hc OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON

Se le concedió la palabra al Hc ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, saludó a todos en la corporación, inmediatamente compartió con todos los presentes una experiencia muy significativa y positiva que tuvieron el día de ayer en relación al proyecto del Parque de la Niñez y la Juventud. Fue realmente gratificante ver cómo se formó un equipo de trabajo y una sinergia constructiva desde diferentes frentes. En esta experiencia, los jóvenes se han convertido en los principales actores y población objetivo. Expresa que es muy satisfactorio ver cómo se están involucrando en temas de la ciudad y tomando decisiones que afectan a su grupo poblacional expreso la honorable concejala. Ayer, se contó con la presencia no solo del Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA, quien continúa demostrando un gobierno social y comunitario, sino también del Ex Alcalde VÍCTOR ALFONSO ÁLVAREZ, quien apoyó este encuentro con los jóvenes. Es importante resaltar que el exalcalde Álvarez, además de escuchar las solicitudes de los jóvenes, generó el espacio para esta población y lo cristalizó en un proyecto concreto, material y físico, como lo podemos ver en este momento. Además, respalda y continúa el proceso. También encontramos un contratista con una gran disposición y un equipo interinstitucional comprometido, dispuesto a mejorar y fortalecer lo que aún está débil, pero, sobre todo, a tener en cuenta la participación activa de los jóvenes. Creo que estamos comenzando muy bien en términos de gestión en nuestra ciudad y en la construcción de una comunidad donde se evidencia la participación de todos los actores, pero, sobre todo, donde se toma en cuenta a la comunidad. Esta experiencia es significativa y debemos seguir replicando esta sinergia entre el municipio, la institución y la comunidad en futuras obras y proyectos.

Se le concedió la palabra al Hc ANGELICA LEON PULGARIN, saludó a todos en la corporación edilicia, consecutivamente agradeció a la señora presidenta por el uso de la palabra y compartió su experiencia junto a sus compañeras y compañeros durante el acompañamiento realizado en el campo. Hizo hincapié en la importancia de la función del Concejo de ir al territorio y escuchar a la comunidad, destacando que este ha sido uno de los propósitos desde su campaña e influyo en gran parte de la decisión de aspirar al concejo. Enfatizó que interactuar con la comunidad, escuchar sus inquietudes y conocer la problemática de fondo resulta más productivo que simplemente mencionar temas desde el recinto. Manifestó su motivación por trabajar por y para los Cartagüesños, resaltando que las actividades realizadas, como el acompañamiento a los jóvenes y el ejercicio del control político, son parte de su compromiso. Además, mencionó su trabajo conjunto con una joven líder llamada HEIDY, con quien han realizado actividades de apoyo al skateboarding durante la campaña electoral. Agradeció a la administración municipal por su disposición para escuchar y atender las solicitudes de la comunidad, destacando la participación del alcalde Juan David Piedrahita y la secretaria de infraestructura, quienes estuvieron presentes y prestaron su atención tanto a los jóvenes como al contratista. La

"COMPROMISO SOCIAL"

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PAGINA: 5
		CÓDIGO: GA-FO-13
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>(15 FEB 2024) 043</b>	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

### SESIÓN ORDINARIA.

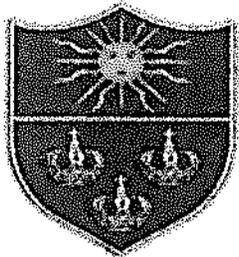
concejala subrayó la importancia de crear diálogos en pro de la mejora continua, resaltando el deber de los concejales de formar equipo y acompañar a la comunidad en sus necesidades. Expresó su satisfacción por tener la oportunidad de trabajar en campo y estar cerca de la comunidad, considerando esto como una labor que realiza con el alma y compromiso.

Se le concedió la palabra al H C HERNANDO MARIN CANO, saludó a todos los presentes y acto seguido resalto y reconoció el trabajo decidido de la primera dama María del Pilar Ramírez y le deseo un feliz cumpleaños en su día.

Se le concedió la palabra al H C ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, saludó a todos en la corporación, inmediatamente planteo un tema importante relacionado con la salud en el municipio. Hizo mención especial a la veedora en salud Emma Vélez, quien ha liderado y respaldado esta iniciativa. La concejala propuso que el concejo municipal acompañe los procesos de salud en articulación con la veedora. Específicamente, se refirió a la importancia de hacer presencia y acompañamiento en las mesas de trabajo donde también participa secretaria de salud y el personero y que se llevan a cabo los días viernes, en las entidades prestadoras de salud, en particular, Coosalud. Destacó que el tema de salud es uno de los frentes más afectados no solo en Cartago, sino a nivel nacional. Por lo tanto, consideró necesario que el concejo municipal respalde y acompañe estos procesos. Planteó la posibilidad de hacerlo a través de la comisión accidental de Salud Mental o cualquier otra forma que permita brindar el apoyo necesario a este sector tan importante.

Se le concedió la palabra al H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, saludó a todos en el recinto, posteriormente procedió a enviarle bendiciones y un caluroso saludo de cumpleaños a la gestora social María del Pilar Ramírez, exalto sus labores realizadas en el inicio de este periodo, también convoco a la comisión tercera de institutos y asuntos generales a sesión el día sábado 17 de febrero a las 10:00 am con el fin proceder en primer debate al proyecto de acuerdo #003

Se le concedió la palabra al H C JESUS ELIAS SERNA DELGADO, saludó a todos en el recinto, acto seguido se sumó a las felicitaciones dirigidas a la primera dama del municipio augurándole protección y salud en el camino de servir a la comunidad, además hizo referencia una vez más a las falencias en la atención al usuario en el sector salud. Mencionó que recientemente pudo evidenciar estas falencias en todas las EPS, pero específicamente destacó el caso de Sanitas, donde ha habido dificultades para obtener citas con especialistas desde el año pasado. Explicó que a pesar de que se registran las solicitudes de citas, los usuarios no son contactados para agendar sus consultas. Si el usuario no acude personalmente a preguntar, no se le informa que no hay citas disponibles, a pesar de haber realizado la solicitud con anticipación. Esto genera confusión y frustración en los usuarios, ya que no

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PAGINA: 6
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>(15 FEB 2024) 043</b>	CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

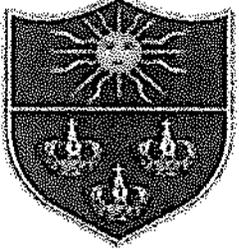
### SESIÓN ORDINARIA.

reciben la atención adecuada. El Concejal expresó su preocupación por esta situación y manifestó su intención de acudir a la secretaría de salud para abordar el tema de las auditorías en salud. Consideró que estos procesos y procedimientos no pueden continuar de esta manera, ya que no sirve de nada promocionar programas de salud si no se ejecutan de manera efectiva. Insistió en la importancia de tomar acciones concretas y garantizar una atención de calidad para los ciudadanos. Finalizó su intervención haciendo un llamado a las EPS y las IPS a tomar en serio la salud de los ciudadanos y a cumplir con sus responsabilidades. Destacó que la promoción y las etiquetas no son suficientes, sino que es necesario ejecutar acciones tangibles que beneficien a la comunidad. Hizo hincapié en que la salud no es un juego y que es urgente tomar medidas para evitar pérdidas de vidas.

Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, saludó a todos en el recinto; luego se sumó a las palabras del H C JESUS ELÍAS SERNA DELGADO, donde hizo referencia a un tema de suma importancia para los ciudadanos de Cartago, que es el tema de la salud. Expresó su preocupación por las dificultades que enfrentan tanto los jóvenes como los adultos mayores al realizar trámites en las EPS, reconociendo la labor del concejal Jesús Elías y su compromiso de realizar un control político en la secretaría de salud para evaluar la situación y la vigilancia. Manifestó que dentro de la comisión accidental de salud mental se pueda establecer una mesa técnica, invitando a las EPS, la secretaría de salud y otros actores relevantes, con el fin de hacer un seguimiento de los protocolos y procedimientos implementados en el sector de la salud. Consideró esencial que los concejales integrantes de esta comisión puedan invitar a la veedora en salud, la personería municipal y otros entes pertinentes para estudiar las quejas y revisar los protocolos, con el objetivo de mejorar la atención a la ciudadanía. Asimismo, destacó la importancia de abordar el estado del hospital departamental a través de esta comisión, sugiriendo que se realice un seguimiento a nivel departamental y se tomen acciones concretas para mejorar la situación. La concejala enfatizó que es fundamental recuperar la humanización en el servicio de salud, ya que se ha evidenciado una creciente falta de atención a las necesidades de la ciudadanía. Hizo un llamado a ejecutar acciones concretas que beneficien a la comunidad, especialmente en un tema tan sensible como la salud de los ciudadanos.

Se le concedió la palabra al H C DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, saludó a todos, a continuación, exalto y felicito las palabras de la H C ANGELICA LEON PULGARIN, manifestando su satisfacción por el compromiso de seguir realizando trabajo de campo y visitas a las obras. También hace un llamado a la comunidad para que siga manifestándose y haciendo seguimiento a las obras a través de las redes sociales, destacando la importancia de la participación ciudadana. El concejal también menciona el vídeo de la niña en el parque de la niñez y la juventud practicando skateboarding, el cual tuvo eco en la comunidad. Aprovecho este momento para invitar a la comunidad a visitar las obras y ejercer la veeduría

"COMPROMISO SOCIAL"

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 7
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>(15 FEB 2024) 043</b>	CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

### SESIÓN ORDINARIA.

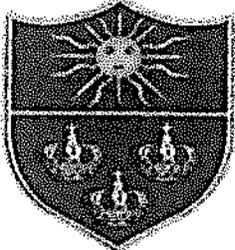
correspondiente, con el objetivo de garantizar una gestión transparente y eficiente por parte del concejo y la Administración Municipal. Asimismo, expresa su alegría al escuchar que la concejala Angélica León estuvo presente en el parque de la juventud, junto con el exalcalde Víctor Álvarez. Reconoce el trabajo realizado por el exalcalde y los concejales anteriores destacando la importancia de que la comunidad esté pendiente y se manifieste, ya que esto impulsa a las autoridades a hacer un mejor trabajo.

El concejal también retoma la inquietud planteada por el H.C. WILSON DAVID MONCADA RAMÍREZ, sobre el tema del hospital. Invita a sus compañeros concejales a estar más pendientes de esta situación, ya que el hospital no solo atiende a la población Cartagüense, sino también a otros municipios del norte del Valle. Destaca la importancia de ejercer presión y trabajar en conjunto para mejorar la situación, mencionando la falta de una nevera de funeraria, entre otras situaciones delicadas.

Finalmente, agradece a la veedora en salud la doctora Emma Vélez por su gestión en el traslado de una persona, resaltando la importancia de estar pendientes y tomar acciones cuando se presenta una necesidad. Concluye su intervención expresando su agradecimiento nuevamente.

Se le concedió la palabra H.C. OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, saludó a todos los concurrentes; seguidamente Agradeció las palabras del amigo y H.C. DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS y se unió a su opinión. Expreso que es claro que la difusión del video genero un plan de acción rápido y efectivo. Resalto que el hecho de que las cosas se hagan públicas y se generen debates influye en la creación de veedurías y en el compromiso de las personas de visitar los territorios. En este mes de enero y lo que va de febrero, se han tocado temas de gran importancia y se ha prestado más atención a las obras debido a las polémicas que se generan. En ocasiones, y como lo plasma YUVAL NOAH HARARI en su libro de animales a dioses, la diferencia construye y el éxito se mide tanto por el proceso como por el resultado final y él coloca en contraste lo que han sido muchos actos históricos en la humanidad que han dejado miles de Muertos entonces uno puede decir Inclusive en la misma Revolución Industrial, que en su proceso murieron más personas de las que terminaban trabajando y por eso se puede decir que de cierta manera podemos aplicar esa misma paradoja acá en la ciudad. Es importante tener en cuenta que los procesos suelen ser traumáticos, pero cuando una obra requiere múltiples intervenciones para lograr un resultado final que podría haberse obtenido en la primera, es necesario reflexionar sobre la consideración de la obra como exitosa al 100%. También aprovecho para aplaudir y felicitar a la comunidad del barrio San Pablo y agradecer al gerente de empresas municipales, el doctor Julián Rojas, por su labor y su compromiso con la comunidad. Reconoció su inteligencia y excelentes habilidades, y consideró que ha sido la persona que mejor ha

"COMPROMISO SOCIAL"

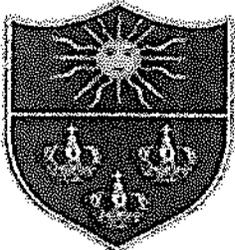
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PAGINA: 8
		CÓDIGO: GA-FO-13
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>(15 FEB 2024) 048</b>	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

### SESIÓN ORDINARIA.

desempeñado su cargo basándose en su experiencia hasta ahora. Es gratificante ver cómo se escucha a toda la comunidad y cómo se lleva a cabo este tipo de procesos de veeduría en toda la ciudad. Finalmente, saludo y felicito al profesor Juan Carlos Castro, quien ha sido parte activa en este proceso de veeduría y ha demostrado su conocimiento y experiencia en el ámbito deportivo. De igual manera agradeció su participación y su compromiso con el desarrollo de las obras.

Se le concedió la palabra a la veedora en salud la doctora Emma Vélez toro, seguidamente manifestó que la situación de las EPS en Cartago, en particular Coosalud, ha generado un colapso impresionante. La retirada de la doctora María Isabel Rendón, quien era la gerente y la cara visible de la comunidad, ha dejado un vacío en la gestión y atención a los usuarios. La problemática se refleja en largas filas desde tempranas horas de la mañana, donde las personas esperan sin garantía de ser atendidas. Ante esta situación, se ha establecido una mesa de trabajo que se replicará cada 8 días, los viernes, con la participación de la personería, la Secretaría de Salud y la veeduría. La doctora Emma Vélez invitó a los concejales a participar en estas reuniones para comprender la situación real de las EPS, no solo en Coosalud, ya que el control es para todas las entidades. se ha implementado un sistema de notificación a través de correo electrónico para aquellos que no manejan las redes sociales, lo que permitirá informarles sobre sus citas médicas. Sin embargo, se ha identificado la necesidad de brindar apoyo adicional a las personas con dificultades de lectura o audición, para garantizar que comprendan y puedan acceder a los servicios de salud de manera efectiva. La implementación de estas medidas busca mejorar la accesibilidad y la calidad de la atención en el sistema de salud, y se espera que a partir del primero de marzo se ponga en marcha una plataforma que facilite el proceso de gestión de citas y autorizaciones. Además, destacó la importancia de humanizar el trato con las personas que acuden en busca de atención médica, especialmente aquellas con necesidades especiales.

La veedora se unió a las palabras de apoyo del H C DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, cuando hace referencia en invitar a los demás concejales a apoyar la labor de la doctora Emma Vélez, destacando que se pueden lograr resultados significativos trabajando mancomunadamente. Hizo hincapié en la importancia de prevenir situaciones similares a las de una vecina que se encontraba en estado crítico de salud, resaltando la urgencia de la atención médica necesaria. Además, mencionó la necesidad de actuar con prontitud en situaciones de emergencia médica y expresó su agradecimiento por la oportunidad de abordar estos temas en las reuniones futuras del concejo. Asimismo, la veedora en salud la doctora Emma Vélez toro resaltó la importancia de la acción y la ejecución en la resolución de los desafíos en el sistema de salud, enfatizando que la tarea debe ser abordada de manera efectiva. Expresó su agradecimiento a los presentes por su disposición a ser una extensión de la veeduría pública en salud y la carpa de la vida.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PÁGINA: 9
		CÓDIGO: GA-FO-13
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>(15 FEB 2024) 048</b>	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

### SESIÓN ORDINARIA.

Seguidamente la primera vicepresidenta anuncio la presencia del H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ en el recinto.

Se le concedió la palabra al H c JESUS ELIAS SERNA DELGADO e inmediatamente expreso su postura con respecto a la situación de la salud en Cartago. Ha enfatizado que su intención no es obstaculizar a las EPS, las IPS o la Secretaría de Salud, sino contribuir y trabajar en equipo para mejorar la atención en salud. Reconoció la complejidad de los problemas estructurales a nivel nacional, pero destacó la importancia de mejorar la prestación inmediata de servicios de salud a los usuarios.

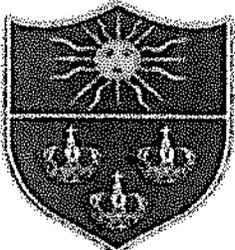
Asimismo, ha manifestado su disposición a apoyar y contribuir con sus conocimientos en salud para el beneficio de la comunidad y de las entidades que lo requieran. Su enfoque se centró en mejorar la atención a los usuarios, garantizarles una adecuada inducción del personal contratado por las instituciones de salud y promover la coherencia y el compromiso en la prestación de servicios. El concejal finaliza recalcando la necesidad de humanizar la atención y mejorar la inducción en las IPS para garantizar una atención de calidad.

Se le concedió la palabra H c OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, seguidamente felicito al honorable concejal Jesús Elías por su excelente intervención, reconociendo que está hablando con propiedad sobre un tema que merece atención y destacando la importancia de realizar una veeduría real en relación con la salud, expresando que es un tema en el que se definen vidas y muchas personas sufren. También reconoció y felicito a la veedora Emma Vélez por su labor titánica durante muchos años. Desde su experiencia personal como ex presidente de junta y líder comunal, expreso su frustración al haber enviado cartas a las oficinas y no obtener respuestas reales en relación con temas importantes. Destacando la necesidad de llegar a un punto en el que la comunidad sea escuchada sin necesidad de intermediarios, para que las cosas realmente se hagan cuando la comunidad así lo requiera, mencionando además su deseo de que las acciones comunitarias se lleven a cabo de manera efectiva y sin obstáculos innecesarios.

Se le concedió la palabra al H c ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA y propuso en concordancia con lo anteriormente expuesto frente a la importancia del tema de salud que el H c JESUS ELIAS SERNA DELGADO sea el representante del concejo municipal en las mesas de trabajo de los días viernes.

Se le concedió la palabra a la H c MARÍA AYDEE CORTES SERNA, saludó a todos los asistentes; a continuación expreso su gusto y pasión por contribuir en los temas relacionados con el sector salud en el municipio y propuso también su nombre para acompañar al H c JESUS ELIAS SERNA DELGADO en las mesas de trabajo resaltando la importancia de respaldar a la comunidad y seguir trabajando articulada

"COMPROMISO SOCIAL"

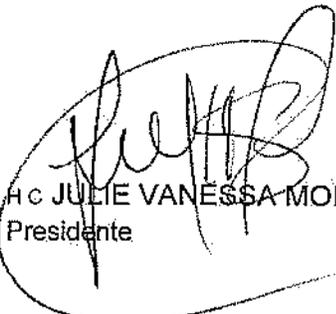
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 10
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>(15 FEB 2024) 043</b>	CÓDIGO: GA-FO-13
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

### SESIÓN ORDINARIA.

e incansablemente con los diferentes actores en el municipio, destacando la buena labor de la DOCTORA LUISA CHALARCA secretaria de salud municipal y la DOCTORA LEIDY gerente de la IPS municipal pues han estado muy prestas a resolver las diferentes situaciones presentadas en el mes anterior. Concluyo invitando a los demás compañeros de corporación para trabajar articuladamente por mitigar estas situaciones. La primera vicepresidenta felicito la iniciativa de ambos concejales y manifestó la gran representación de la corporación en las mesas de trabajo de salud, también menciono que sería importante la conformación de la comisión accidental de salud para seguir trabajando en este tema tan importante y así poder liderar diferentes acciones futuras que puedan presentarse.

### CONVOCATORIA:

En último lugar la Primer vicepresidenta, manifestó que, no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:40 horas y convocó a sesión ordinaria el día 16 de febrero del 2.024 a partir de las 08:30 horas.

  
 H.c JULIE VANESSA MONTES VALENCIA  
 Presidente

  
 DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA  
 Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios  
 Secretaria de Actas.